



Confiemos
en Colima

**INVITACIÓN RESTRINGIDA,
CON PARTICIPACIÓN DEL
COMITÉ CON MONTO DE
OPERACIÓN DE 851 HASTA
11,150 UNIDADES DE MEDIDA
Y ACTUALIZACIÓN.**

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 312-312-1056
www.colima.gob.mx

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



Confiemos
en Colima

DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán C.P. 28050 Tel. 312 316 38 48



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA

FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2021

No. DE COMITÉ: SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ

SOLICITA: DIRECCIÓN DE TALLER MECANICO

PARA UTILIZARSE EN: REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE COLIMA

No. DE REQUISICIÓN: 2021 -00338

PARTIDA PRESUPUESTAL: 03 - 05 - 07 - 02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

RECURSO: 02 - 05 - 02 FONDO FIV

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	ANGUIANO JUAREZ JESUS ARISBETH (TALLER DE TORNO Y SOLDADURA)		GUTIERREZ GRAJEDA YOLANDA (TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL)		LOPEZ MACHUCA CELIA GUILLERMINA	
				MONTO MAXIMO A CONTRATAR		MONTO MAXIMO A CONTRATAR		MONTO MAXIMO A CONTRATAR	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	AFINACIÓN MENOR	SERVICIO	1	\$ 13,204.00	\$ 13,204.00	\$ 16,320.00	\$ 16,320.00	\$ 21,410.00	\$ 21,410.00
2	AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$ 35,926.00	\$ 35,926.00	\$ 32,120.00	\$ 32,120.00	\$ 39,712.00	\$ 39,712.00
3	REPARACIÓN DE CLUTCH	SERVICIO	1	\$ 58,663.60	\$ 58,663.60	\$ 59,800.00	\$ 59,800.00	\$ 64,510.00	\$ 64,510.00
4	SISTEMA ELECTRICO	SERVICIO	1	\$ 154,159.00	\$ 154,159.00	\$ 170,603.00	\$ 170,603.00	\$ 184,000.00	\$ 184,000.00
5	SERVICIO DE FRENOS	SERVICIO	1	\$ 22,165.65	\$ 22,165.65	\$ 28,720.00	\$ 28,720.00	\$ 33,417.00	\$ 33,417.00
SUBTOTAL				\$284,118.25		SUBTOTAL	\$307,563.00	SUBTOTAL	\$343,049.00
IVA				\$45,458.92		IVA	\$49,210.08	IVA	\$54,887.84
TOTAL				\$329,577.17		TOTAL	\$356,773.08	TOTAL	\$397,936.84

DIREC. DE REC. MATERIALES
Y CONTROL PATRIMONIAL



CUADRO COMITE: 055.
SESION DE COMITE: 6^{ta} Sesión
FECHA SESION COMITE: 18/02/2021

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. (OM-RMyCP-002/2021) DENOMINADO:**

“SERVICIO DE TALLER MECANICO EXTERNO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA”

DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO

El presente Dictamen Técnico se emite por el área requirente: **Policía Municipal de Colima**, respecto de la Propuesta Técnica presentada por los proveedores participantes en el **Concurso por Invitación Restringida no. (OM-RMyCP-002/2021) denominado “Servicio de taller mecánico externo para las unidades vehiculares de la Comisaria de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima ”**. Y que toda vez analizadas las mismas se concluye lo siguiente:

		ANGUIANO JUAREZ JESUS ARISBETH		GUTIERREZ GRAJEDA YOLANDA (TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL)		LOPEZ MACHUCA CELIA GUILLERMINA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1)	HOJA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DESCRIPCION Y ANEXO DE LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO SOLICITADO EN ESTE PRESENTE CONCURSO, SEÑALANDO LAS CANTIDADES DEL SERVICIO, TIEMPO DEL SERVICIO, DESCRITOS EN EL ANEXO 1.	✓		✓		✓	
2)	CARTA GARANTIA AL QUE HACE REFERENCIA EL INCISO A) DEL PUNTO 3 DE LAS PRESENTES BASES, DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (ANEXO 2)	✓		✓		✓	
3)	CARTA COMPROMISO AL QUE HACE REFERENCIA EL INCISO B) DEL PUNTO 3 DE LAS PRESENTES BASES, DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (ANEXO 3)	✓		✓		✓	

Handwritten signature

Handwritten signatures

PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE
ANGUIANO JUAREZ JESUS ARISBETH (TALLER DE TORNO Y SOLDADURA)	✓	
GUTIERREZ GRAJEDA YOLANDA (TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL)	✓	
LOPEZ MACHUCA CELIA GUILLERMINA	✓	

Una vez conocidas y evaluadas las propuestas técnicas del presente concurso, y con base en el dictamen técnico emitido por el área requirente, se concluye por esa área: **Policía Municipal de Colima**, que los proveedores **ANGUIANO JUAREZ JESUS ARISBETH (TALLER DE TORNO Y SOLDADURA)**, **GUTIERREZ GRAJEDA YOLANDA (TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL)** y **LOPEZ MACHUCA CELIA GUILLERMINA** cumplen con las especificaciones técnicas del **ANEXO 1, ANEXO 2 y ANEXO 3** de las bases de la invitación restringida, **No. (OM-RMyCP-002/2021) denominado: "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaria de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"**.

Atentamente,

Colima, Col., a 18 de febrero de 2021.



Ing. Carlos Olivo Gaona

Jefe de departamento de Control Vehicular de la Policía Municipal de Colima







**MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
P R E S E N T E.**

De acuerdo a lo solicitado para participar en el Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021), el presente participante hago constar que los servicios que me comprometo a proporcionar coinciden con lo plasmado en el ANEXO I, de las bases, descripción que es la siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	Afinación Menor	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	NISSAN TIIDA (2016) NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales, o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021
2	Afinación Mayor	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		

**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPTAS 2018-2021
APROBADO**



3	Reparación de clutch	Material y mano de obra	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	  H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA COMITÉ DE COMPTES 2018-2021 APROBADO
4	Sistema Eléctrico	Arranque, batería, alternadores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020	

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink.



5	Servicio de Frenos	Suministro y cambio de balatas delanteras	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020		
---	--------------------	---	---	--	---

TENTAMENTE
 Colima, Col. a 17 de febrero de 2021



**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
 COMITÉ DE COMPROBOS 2018-2021
 APROBADO**

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink.



Colima, Col., a 17 de Febrero de 2021.

**MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
PRESENTE.**

JESÚS ARISBETH ANGUIANO JUÁREZ, en mi carácter de persona física, **me comprometo** a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal, **de conformidad con los requerimientos establecidos por el Municipio de Colima**, asimismo garantizo que los servicios a realizar deberán cumplir ampliamente con las especificaciones y requerimientos establecidos por el Municipio de Colima.

TESTAMENTE

Colima febrero de 2021.

JESÚS ARSBETH ANGUIANO JUÁREZ





Colima, Col., a 17 de Febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.

JESÚS ARISBETH ANGUIANO JUÁREZ en mi carácter de persona física garantizando la calidad, capacidad técnica, material y de operación durante la vigencia de la prestación del servicio; asimismo manifiesto que en el caso de ser adjudicado no subcontraté parcial o totalmente con terceros.

TENTAMENTE
Colima Col. a 17 de febrero de 2021.

JESÚS ARISBETH ANGUIANO JUÁREZ



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
APROBADO



[Handwritten signature]

PROPUESTA

TÉCNICA

Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark] Jesús Arisbeh Anguiano Juárez. Lerdo de tejada # 152, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima.
Tel 312 143 48 09.

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

Colima, Col., a 18 de febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
P R E S E N T E.

Para efectos de cumplir con los requisitos de las bases del Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado “Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”, se presentan los servicios que se proporcionarían por el suscrito en el supuesto de ser el ganador:

Partida 1

CONCEPTO: Afinación Menor

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.

UNIDADES VEHICULARES:

- NISSAN TIIDA (2016)
- NISSAN SENTRA 2019
- NISSAN VERSA 2020
- NISSAN TSURU 2011
- NISSAN URVAN 2020
- NISSAN NP 300 2020
- VW JETTA 2016
- TOYOTA HILUX 2014
- TOYOTA HILUX 2016
- FORD RANGER 2019
- DODGE RAM 2019 Y 2020



PARTIDA 2

CONCEPTO: Afinación Mayor

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores

UNIDADES VEHICULARES:

- NISSAN TIIDA 2016
- NISSAN SENTRA 2019
- NISSAN VERSA 2020

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

- NISSAN TSURU 2011
- NISSAN URVAN 2020
- NISSAN NP 300 2020
- VW JETTA 2016
- TOYOTA HILUX 2014
- TOYOTA HILUX 2016
- FORD RANGER 2019
- DODGE RAM 2019 Y 2020

PARTIDA 3

CONCEPTO: Reparación de clutch

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Material y mano de obra

UNIDADES VEHICULARES:

- NISSAN TIIDA 2016
- NISSAN SENTRA 2019
- NISSAN VERSA 2020
- NISSAN TSURU 2011
- NISSAN URVAN 2020
- NISSAN NP 300 2020
- VW JETTA 2016
- TOYOTA HILUX 2014
- TOYOTA HILUX 2016
- FORD RANGER 2019
- DODGE RAM 2019 Y 2020



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO

PARTIDA 4.

CONCEPTO: Sistema Eléctrico

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Arranque, batería, alternadores

UNIDADES VEHICULARES:

- NISSAN TIIDA 2016
- NISSAN SENTRA 2019
- NISSAN VERSA 2020
- NISSAN TSURU 2011

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

- NISSAN URVAN 2020
- NISSAN NP 300 2020
- VW JETTA 2016
- TOYOTA HILUX 2014
- TOYOTA HILUX 2016
- FORD RANGER 2019
- DODGE RAM 2019
- DODGE RAM 2020

PARTIDA 5

CONCEPTO: Servicio de Frenos

DESCRIPCION DEL SERVICIO: Suministro y cambio de balatas delanteras NISSAN TIIDA 2016

UNIDADES VEHICULARES:

- NISSAN SENTRA 2019
- NISSAN VERSA 2020
- NISSAN TSURU 2011
- NISSAN URVAN 2020
- NISSAN NP 300 2020
- VW JETTA 2016
- TOYOTA HILUX 2014
- TOYOTA HILUX 2016
- FORD RANGER 2019
- DODGE RAM 2019
- DODGE RAM 2020



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2021
RECHAZA

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:

Una vez ingresando la unidad vehicular se entregará en funcionamiento dentro de **los 4 días naturales**, o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal.

TIEMPO DE CONTRATACIÓN:

Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021.

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

"MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL"

ATENTAMENTE

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

CARTA GARANTÍA del Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado “Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

Colima, Col., a 18 de Febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA garantizo la calidad, capacidad técnica, material y de operación durante la vigencia de la prestación del servicio; asimismo manifiesto que en el caso de ser adjudicado no subcontraté parcial o totalmente con terceros.

Atentamente.



YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA.

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

CARTA COMPROMISO del Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado “Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

Colima, Col., a 18 de Febrero de 2021.

**MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.**

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA, me comprometo a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal, de conformidad con los requerimientos establecidos por el Municipio de Colima, asimismo garantizo que los servicios a realizar deberán cumplir ampliamente con las especificaciones y requerimientos establecidos por el Municipio de Colima.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021

RECHAZADO

ATENTAMENTE.

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA.

YOLANDA GUTIERREZ
GRAJEDA

MANTENIMIENTO MECANICO
AUTOMOTRIZ.



PROPUESTA TECNICA.



CONCURSO POR INVITACION
RESTRICTADA.

Nº 04 - RH y PC - 02/2021

TALLER MECANICO "EL CIELO"

Colima, Col., a 17 de febrero de 2021.

**MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
P R E S E N T E.**

En el presente documento especifico lo solicitado de los servicios a contratar en el **Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima, identificado como ANEXO I.**

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TIPO DE VEHICULO	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	Afinación Menor	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	NISSAN TIIDA (2016) NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021
2	Afinación Mayor	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021
3	Reparación de clutch	Material y mano de obra	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO

TALLER MECANICO "EL CIELO"

			VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		
4	Sistema Eléctrico	Arranque, batería, alternadores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021
5	Servicio de Frenos	Suministro y cambio de balatas delanteras	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021

RECHAZADO

CELIA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA

TALLER MECANICO "EL CIELO"

ANEXO 2. CARTA COMPROMISO

Colima, Col., a 17 de Febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.

CELIA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA, persona fisica con la presente, me comprometo a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal, de conformidad con los requerimientos establecidos por el Municipio de Colima, asimismo garantizo que los servicios a realizar deberán cumplir ampliamente con las especificaciones y requerimientos establecidos por el Municipio de Colima.

Atentamente.

CELIA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO

TALLER MECANICO "EL CIELO"

ANEXO 3. CARTA GARANTÍA

Colima, Col., a 17 de Febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.

CELIA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA, persona física con actividad empresarial, con la presente garantizo la calidad, capacidad técnica, material y de operación durante la vigencia de la prestación del servicio; asimismo manifiesto que en el caso de ser adjudicado no subcontraté parcial o totalmente con terceros.

Atentamente.

CELIA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA



TALLER MECANICO EL CIELO
CELLA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA

PROPUESTA TECNICA

Renald

CONCURSO POR INVITACION
RESTRINGIDA
No. (OM-RM4CP-02/2021)

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

ROPUESTA ECONOMICA del Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado “Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

Colima, Col., a 18 de Febrero de 2021.

**MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.**

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS DEL ANEXO 1	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD SIN IVA	IVA	PRECIO NETO
1	Afinación Menor	NISSAN TIIDA 2016, NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM2019, DODGE RAM 2020	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	\$16,320.00	\$2,611.20	\$18,931.20
2	Afinación Mayor	NISSAN TIIDA 2016, NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM2019, DODGE RAM 2020	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores	\$32,120.00	\$5,139.20	\$37,259.20
3	Reparación de clutch	NISSAN TIIDA 2016, NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM2019, DODGE RAM 2020	Material y de obra	\$59,800.00	\$9,568.00	\$69,368.00
4	Sistema Eléctrico	NISSAN TIIDA 2016, NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020,	Arranque, batería, alternadores	\$170,603.00	\$27,296.48	\$197,899.48


**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO**

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA

“MANTENIMIENTO MECANICO AUTOMOTRIZ, MECANICA EN GENERAL”

		NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM2019,DODGE RAM 2020				
5	Servicio de Frenos	NISSAN TIIDA 2016, NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM2019,DODGE RAM 2020	Suministro y cambio de balatas delanteras	\$28,720.00	\$4,595.20	\$33,315.20
						\$356,773.08
TOTAL A PAGAR DEL 22 DE FEBRERO AL 15 DE OCTUBRE DE 2021				(Trecientos cincuenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos 08/100 MN)		

Atentamente

YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA.



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO

YOLANDA GUTIERREZ
GRASEDA.

MANUTENIMIENTO MECANICO
MOTODRIZ.



PROPUESTA ECONOMICA.

Handwritten scribble or signature.

Handwritten scribble.

Handwritten scribble.

Handwritten scribbles.

Handwritten scribble.

CONCURSO POR INVITACION.
RESTRINGIDA.

Nº 04-RH_yCP-02/2021



PROPUESTA ECONOMICA

Colima, Col., a 17 de Febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.

De acuerdo a lo solicitado para participar en el Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021), el presente participante hago constar que los precios a pagar por los servicios concursados son los siguientes:

partida	concepto	descripción del servicio	vehículos	IMPORTE SIN IVA DEL TOTAL DE LOS VEHICULOS	IVA	TOTAL	GRAN TOTAL
1	Afinación Menor	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	NISSAN TIIDA (2016) NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	\$13,204.00	\$2,112.64	\$15,316.64	
2	Afinación Mayor	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores		\$35,926.00	\$5,748.16	\$41,674.16	
3	Reparación de clutch	Material y mano de obra		\$58,663.60	\$9,386.18	\$68,049.78	
4	Sistema Eléctrico	Arranque, batería, alternadores		\$154,159.00	\$24,665.44	\$178,824.44	
5	Servicio de Frenos			\$22,165.65	\$3,546.50	\$25,712.15	
							\$329,577.17 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 17/100 MN)

NOTA. La cantidad como gran total es lo ofertado por el servicio a todos los vehículos, se respetaran los tiempos de entrega y se realizara la facturación correspondiente en el periodo de contratación del 22 de febrero del 2021 al 15 de octubre de 2021.

TENTAMENTE
Colima Col., a 17 de febrero de 2021.

JESÚS ARISBETH ANGUIANO JUÁREZ

Jesús Arisbeh Anguiano Juárez. Lerdo de tejada # 152, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima.
Tel 312 143 48 09.



PROPUESTA

ECONÓMICA

Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021)

✦ Jesús Arisbeh Anguiano Juárez. Lerdo de tejada # 152, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima.
Tel 312 143 48 09.

TALLER MECANICO "EL CIELO"

PROPUESTA ECONOMICA


Colima, Col., a 17 de Febrero de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.

PARTIDA	CONCEPTO Y TIPO DE VEHICULOS	PRECIO UNITARIO DE PARTIDA	I.V.A	PRECIO UNITARIO CON IVA POR PARTIDA
1	Afinación Menor de los vehículos: NISSAN TIIDA (2016), NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM 2019, DODGE RAM 2020.	\$21,410.00	\$3,425.60	24,835.60
2	Afinación Mayor de los vehículos: NISSAN TIIDA (2016), NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM 2019, DODGE RAM 2020	\$39,712.00	\$6,353.92	\$46,065.92
3	Reparación de clutch de los vehículos: NISSAN TIIDA (2016), NISSAN SENTRA 2019, NISSAN	\$64,510.00	\$10,321.60	\$74,831.60


 H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
 COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021
RECHAZADO

TALLER MECANICO "EL CIELO"

	VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM 2019 , DODGE RAM 2020			
4	Sistema Eléctrico de los vehículos: NISSAN TIIDA (2016), NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM 2019 , DODGE RAM 2020		 H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA COMITÉ DE COMPRAS 2018-2021 RECHAZADO	
		\$184,000.00	\$29,440.00	\$213,440.00
5	Servicio de Frenos de los vehículos : NISSAN TIIDA (2016), NISSAN SENTRA 2019, NISSAN VERSA 2020, NISSAN TSURU 2011, NISSAN URVAN 2020, NISSAN NP 300 2020, VW JETTA 2016, TOYOTA HILUX 2014, TOYOTA HILUX 2016, FORD RANGER 2019, DODGE RAM 2019 , DODGE RAM 2020			
		\$33,417.00	\$5,346.72	\$38,763.72

- EL PRECIO TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTE A LAS 5 PARTIDAS ES DE **\$397,936.84** (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 84/100), CON EL IVA INCLUIDO EN LOS SERVICIOS.

TALLER MECANICO "EL CIELO"

- LA PROPUESTA ECONOMICA TIENE CONSIDERADO LA TOTALIDAD DE LOS VEHICULOS DEL ANEXO 4 DE LA INVITACION RESTRINGIDA.
- EL PRECIO ES PARA EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN DEL 22 DE FEBRERO AL 15 DE OCTUBRE, SIEMPRE Y CUANDO EL NUMERO DE SERVICIOS NO SUPERE LA CANTIDAD SEÑALADA COMO CANTIDAD TOTAL.



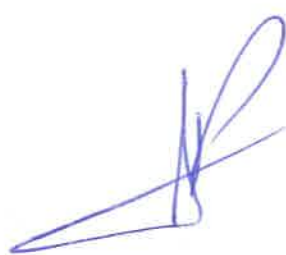
reunido



TALLER MECANICO EL CIELO
CELLA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA



PROPUESTA ECONOMICA



hewitt



CONCURSO POR INVITACION
RESTRINGIDA
NO. COM-RMYCP-02/2021



Confiemos
en Colima

**DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR
INVITACION RESTRINGIDA
No. OM-RMyCP-002/2021**

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE LA SEXTA SESION ORDINARIA, CON CARÁCTER PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TALLER MECÁNICO EXTERNO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA”

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día 18 de enero del 2020, la L.A.E. Ma. del Carmen Morales Vogel, en mi carácter de Oficial Mayor del Ayuntamiento de Colima, y Presidenta del Comité De Adquisiciones, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima y 4, fracciones IV y VII, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio De Colima, y con base a la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios y Obras Públicas del Municipio de Colima, teniendo como objeto la contratación del Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima requerido por la Policía Municipal de Colima; se emite el siguiente-

F A L L O.

PRIMERO: Es procedente adjudicar el contrato a favor del proveedor **JESUS ARISBETH ANGUIANO JUAREZ** por reunir los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria que emite las bases del Concurso por Invitación Restringida no. (OM-RMyCP-002/2021), y por cumplir con las especificaciones técnicas que señaló el área requirente.

SEGUNDO: Se adjudica el contrato hasta por un monto total **de \$329,577.17**

(TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 17/100 MN) con IVA incluido.

TERCERO.- Deberá comunicarse personalmente el presente FALLO, al proveedor **JESUS ARISBETH ANGUIANO JUAREZ.**

CUARTO.- Conforme al presente fallo, la Dirección General Asuntos Jurídicos, procederán a la elaboración del contrato respectivo, mismo que será firmado y formalizado dentro de los dos (02) días hábiles posteriores a la emisión del presente.

Sin más que agregar, se firma de conformidad el presente FALLO, con las facultades conferidas en los artículos 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima y 4, fracciones IV y VII, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio De Colima.

ATENTAMENTE



L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGL Gobierno de Colima
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE
COLIMA.

CELIA GUILLERMINA LOPEZ MACHUCA
TAMAULIPAS N. 1312
SANTA AMALIA, COLIMA, COL.
COL. CENTRO COLIMA, COL.
P R E S E N T E

El municipio de Colima a través de la Oficialía Mayor lo convoca a participar en el **Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"**, requerido por el Comisionado Municipal de conformidad con los artículos 26, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y los artículos 4, fracción XI, 37, fracción II, y 66 fracción III Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima bajo las siguientes

BASES:

1.-Información de los servicios:

La relación de la adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular de la Comisaría Municipal del H. Ayuntamiento de Colima objeto de este concurso, descripción y especificaciones técnicas se presentan en el **ANEXO 1**, documento que forma parte del presente concurso de invitación restringida.

Para la presentación de sus propuestas, lo concursantes deberán sujetarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en la presente convocatoria, por tal motivo no se aceptarán alternativas de ninguna naturaleza.

2.-Tiempo de Entrega:

De conformidad a lo descrito en el **ANEXO 1**.

*Recibido Original
11-fe-2021*



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

3.- Período de Garantía:

- a) El concursante entregará por escrito de acuerdo al **ANEXO 2**, en hoja membretada, firmada por la persona física, representante legal o propietario de la empresa, una "**Carta Compromiso**", manifestando que se compromete a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular de la Comisaria Municipal en un periodo no mayor a 4 días naturales una vez que haya ingreso la unidad vehicular o en el tiempo requerido por la Comisaria Municipal. **Esta garantía deberá anexarse en el sobre que contenga la propuesta técnica.**

Esta garantía no aplicará en aquellos casos en que la unidad o unidades de que se trate, requieran de una reparación mayor que imposibilite al proveedor cumplir con el plazo requerido, situación de que deberá manifestarse por escrito.

Asimismo, con referencia a los reparaciones mayores de naturaleza correctiva, previo a la realización de éstas, el proveedor deberá contar con la autorización de la Oficialía Mayor.

- b) El concursante deberán entregar escrito original, denominado "**Carta Garantía**" **bajo protesta de decir verdad**, conforme al **ANEXO 3**, manifestando que cuenta con la calidad, capacidad técnica, material y de operación para la prestación del servicio requerido durante la vigencia del contrato; asimismo en el caso de ser adjudicado, deberá manifestar que no subcontratará parcial o totalmente con terceros. **Esta garantía deberá anexarse en el sobre que contenga la propuesta técnica.**

El Municipio de Colima, notificará por escrito y de inmediato al proveedor, cualquier reclamo de estas garantías. El proveedor deberá subsanar a más tardar en 4 (cuatro) días naturales siguientes a la notificación la falta de los servicios en su totalidad, sin costo alguno para el Municipio. Si el proveedor, después de haber sido notificado por escrito de la incidencia, no la subsanase dentro del término señalado, éste podrá tomar las medidas correctivas que sean necesarias por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que se estipulen en el contrato



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

4. Lugar y condiciones de entrega:

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal se realizarán en el domicilio que ocupen las instalaciones del participante que haya sido adjudicado en el presente concurso.

5. Presentación de las propuestas:

La propuesta técnica deberá presentarse en sobre cerrado y firmado (lacrado), en papel membretado de la empresa, y deberá describir y anexar las especificaciones técnicas de los servicios objeto del presente concurso, señalando las características y especificaciones técnicas, **TAL CUAL LAS ESPECIFICA el ANEXO 1**. Asimismo deberá contener la carta garantía señalada en el **ANEXO 2**, y la carta compromiso señalada en el **ANEXO 3**, de las presentes bases, toda firmadas por el representante legal de la empresa o propietario de la misma. Las propuestas presentadas deberán abarcar el 100% del volumen requerido por partida.

La propuesta económica deberá presentarse a sobre cerrado y firmado (lacrado), en papel membretado de la empresa, en moneda nacional, a precios fijos. Dicha oferta deberá estar firmada por el representante legal de la empresa o propietario de la empresa, **sin tachaduras ni enmendaduras** y deberá presentarse en precios unitarios. No será considerada aquella propuesta que no se presente de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases. Asimismo la propuesta económica deberá presentar los datos con toda claridad y precisión a fin de evitar errores de interpretación.

La propuesta económica deberá presentar los precios unitarios y totales netos de cada una de las partidas, así como también deberá presentar el importe total neto del mismo que presentarse plasmarse con número y letra.

El importe total neto de la propuesta deberá expresarse con número y letra, así como la indicación expresa de que los precios presenten desglosado el I.V.A.

6.-Entrega de propuestas técnica y económica:

Tanto la propuesta técnica como la económica deberán entregarse por separado en físico hasta el día **miércoles 17 de febrero de 2021** antes de las 16:00 horas en el domicilio de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Municipio de Colima, ubicado en el Km 1.5 carretera Colima-Coquimatlán, de esta Ciudad.



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

7.-Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas:

La apertura de los sobres de las propuestas técnica se llevará a cabo el **día jueves 18 de febrero de 2021** a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Colima, sito en calle Gregorio Torres Quintero 85, colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col, en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.

8.-Evaluación y dictamen técnico y apertura de propuestas económicas:

Una vez evaluadas y dictaminadas las propuestas técnicas, se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, acto que se llevará a cabo el día **jueves 18 de febrero de 2021 a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Colima, sito en calle Gregorio Torres Quintero # 85, colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col. en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.

9.-Fallo:

El fallo será dado a conocer el día **18 de febrero de 2021** a las 13:30 horas, en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima. La Oficialía Mayor emitirá el Acta de Fallo que se publicará en la página de internet del Municipio de Colima, y servirá como constancia de notificación a los participantes pudiendo los interesados solicitar por escrito copia de la misma.

10.-Aspectos Económicos:

El pago correspondiente se efectuará mensualmente, en pesos mexicanos, en un plazo de hasta 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue en tiempo estipulado y a satisfacción de la **Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima, la relación de servicios realizados en un periodo de 30 (treinta) días**, así como la factura correspondiente debidamente integrada y requisitada en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 carretera Colima - Coquimatlán, colonia Villas del Bosque, de esta ciudad.

11.-Descalificación de los concursantes:

Se descalificará del concurso a las empresas y/o personas físicas que no cumplan con todos los requisitos específicos en estas bases.

12.-Criterios de evaluación:

A efecto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, calidad y honradez en el fallo, se aplicará el siguiente criterio de evaluación:

- a) La adjudicación se realizará al proveedor que presente la oferta económica más baja, siempre y cuando los servicios de mantenimiento y reparación cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, que garantice su calidad o bien aquella que represente las mejores ventajas para el Municipio de Colima.

- b) La evaluación se llevará a cabo por cada uno de las partidas y se adjudicará por el monto total de las mismas de los servicios requeridos y no por partida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. a 11 de febrero de 2021.


L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR



H. Ayuntamiento de Colima
OFICIALIA MAYOR

C.c.p. Mtra. Georgina Mendoza Pérez. Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial-Archivo.

ANEXO 1

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	Afinación Menor	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	NISSAN TIIDA (2016) NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal.	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021.
2	Afinación Mayor	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		
3	Reparación de clutch	Material y mano de obra	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011		

			NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		
4	Sistema Eléctrico	Arranque, batería, alternadores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020		
5	Servicio de Frenos	Suministro y cambio de balatas delanteras	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020		

Nota: los concursantes deberán considerar en su propuesta económica que la prestación del servicio es por la totalidad del periodo de 22 de febrero al 15 de octubre de 2021, con independencia del número de servicios que se requieran. Para tal efecto, se incluye en las presentes bases el **ANEXO 4** correspondiente a la totalidad de unidades del Parque Vehicular asignado a la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima.



Confiemos
en Colima

ANEXO 2

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado

“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

“En papel membretado de la empresa”

CARTA COMPROMISO

Colima, Col., a __ de __ de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Presente.

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, **me comprometo** a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal, de conformidad con los requerimientos establecidos por el Municipio de Colima, asimismo garantizo que los servicios a realizar deberán cumplir ampliamente con las especificaciones y requerimientos establecidos por el Municipio de Colima.

Atentamente

Nombre
Firma

ANEXO 3

CARTA GARANTÍA

“En papel membretado de la empresa”

**Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado
“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la
Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de
Colima”**

Colima, Col., a __ de __ de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Presente.

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, garantizando la calidad, capacidad técnica, material y de operación durante la vigencia de la prestación del servicio; asimismo manifiesto que en el caso de ser adjudicado no subcontraté parcial o totalmente con terceros.

Atentamente

Nombre y Firma



ANEXO 4

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado

“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

PARQUE VEHICULAR ASIGNADO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

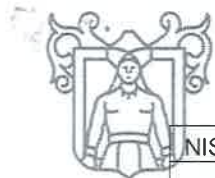
Vehiculo/ marca	Modelo	N. de Serie
MERCEDEZ	1999	3AMBEMHA9XS046597
GMC	2002	3GBJC34R62M102588
RAM	2002	3B7HC16X82M300941
ESTAQUITAS	2006	3N6DD14S26K026699
TSURU	2011	3N1EB31SXBK341549
TSURU	2015	3N1EB31S4FK331170
RAM	2014	3C6SRBDT1EG312319
HILUX	2014	MR0EX32G2E0262401
HILUX	2014	MR0EX32G0E0262574
HILUX	2014	MR0EX32G0E0262204
YAMAHA	2015	LBPRG1712F0010310
YAMAHA	2015	LBPRG1714F0010308
YAMAHA	2015	LBPRG1710F0010323
YAMAHA	2015	LBPRG1718F0010294
YAMAHA	2015	LBPRG1719F0010322
YAMAHA	2015	LBPRG1717F0010321
YAMAHA	2015	LBPRG1711F0010461
YAMAHA	2015	LBPRG171XF0010460
YAMAHA	2015	LBPRG1715F0010298
YAMAHA	2015	LBPRG1719F0010305
TIIDA	2016	3N1BC1AD3GK211416
TIIDA	2016	3N1BC1AD6GK209501
TIIDA	2016	3N1BC1AD3GK210833
HILUX	2016	MR0EX8DD1G0243535
HILUX	2016	MR0EX8DD8G0243659
HILUX	2016	MR0EX8DDXG0243663
HILUX	2016	MR0EX8DD6G0243532
HILUX	2016	MR0EX8DD5G0243666
JETTA	2016	3VW1K1AJ2GM372309
JETTA	2016	3VW1K1AJ8GM404972
JETTA	2016	3VW1K1AJ1GM390283
JETTA	2016	3VW1K1AJ6GM388643
HONDA	2018	9C2ND1218JR610029
HONDA	2018	9C2ND1219JR600383
HONDA	2018	9C2ND1219JR600299



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos

Vehiculo/ marca	Modelo	N. de Serie
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA5KP101772
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA5KP101934
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AAXKP102979
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA6KP103823
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA4KP104971
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT2KG567423
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT0KG567419
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT7KG567420
NISSAN SENTRA MT	2019	3NAB7AD1KY372046
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD0KY371809
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD1KY371933
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD6KY342850
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC480XKR600263
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4804KR600131
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4809KR600223
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4809KR600089
DODGE RAM 2500	2019	3C6SRADT8KG572397
DODGE RAM 2501	2019	3C6SRADT6KG614419
RAM 1500	2019	3C6SRADG1KG728282
VERSA	2020	3N1CN8AE7LL886707
VERSA	2020	3N1CN8AE6LL884463
VERSA	2020	3N1CN8AE9LL877863
VERSA	2020	3N1CN8AE8LL886909
VERSA	2020	3N1CN8AE4LL878032
VERSA	2020	3N1CN7AD0LK402528
HONDA XRE300	2020	9C2ND1214LR600116
HONDA XRE300	2020	9C2ND1214LR600214



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

NISSAN URVAN	2020	JN6BE6CS5L9061528
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A1LK857890
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A6LK860378
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A2LK858448
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A5LK853387
MOOVERS	2020	585221905855646
MOOVERS	2020	585221905855688
MOOVERS	2020	585221905855665
MOOVERS	2020	585221905855685
MOOVERS	2020	585221905855680
MOOVERS	2020	585221905855642
MOOVERS	2020	585221905855687
MOOVERS	2020	585221905855667
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	3AMBEMHA9XS046597
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3GBJC34R62M102588
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3B7HC16X82M300941
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3N6DD14S26K026699
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1EB31SXBK341549
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1EB31S4FK331170
NISSAN SENTRA MT	2019	3C6SRBDT1EG312319
NISSAN SENTRA MT	2019	MR0EX32G2E0262401
MOTO HONDA CB250	2019	MR0EX32G0E0262574
MOTO HONDA CB250	2019	MR0EX32G0E0262204
MOTO HONDA CB250	2019	LBPRG1712F0010310
MOTO HONDA CB250	2019	LBPRG1714F0010308
DODGE RAM 2500	2019	LBPRG1710F0010323
DODGE RAM 2501	2019	LBPRG1718F0010294
RAM 1500	2019	LBPRG1719F0010322
VERSA	2020	LBPRG1717F0010321
VERSA	2020	LBPRG1711F0010461
VERSA	2020	LBPRG171XF0010460
VERSA	2020	LBPRG1715F0010298



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

VERSA	2020	LBPRG1719F0010305
VERSA	2020	3N1BC1AD3GK211416
HONDA XRE300	2020	3N1BC1AD6GK209501
HONDA XRE300	2020	3N1BC1AD3GK210833
NISSAN URVAN	2020	MR0EX8DD1G0243535
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DD8G0243659
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DDXG0243663
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DD6G0243532
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DD5G0243666
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ2GM372309
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ8GM404972
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ1GM390283
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ6GM388643
MOOVERS	2020	9C2ND1218JR610029
MOOVERS	2020	9C2ND1219JR600383
MOOVERS	2020	9C2ND1219JR600299
MOOVERS	2020	AFAFR6AA5KP101772
HONDA XRE300	2020	AFAFR6AA5KP101934
NISSAN URVAN	2020	AFAFR6AAXKP102979
NISSAN NP300	2020	AFAFR6AA6KP103823
NISSAN NP300	2020	AFAFR6AA4KP104971
NISSAN NP300	2020	3C6SRADT2KG567423



Confiemos
en Colima

DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR
OFICIO NO. P-OM-011/2021

TALLER DE TORNO Y SOLDADURA
JESUS ARISBETH ANGUIANO JUAREZ
DOM. LERDO DE TEJADA n. 152
COL. CENTRO COLIMA, COL.
P R E S E N T E

El municipio de Colima a través de la Oficialía Mayor lo convoca a participar en el **Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"**, requerido por el Comisionado Municipal de conformidad con los artículos 26, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y los artículos 4, fracción XI, 37, fracción II, y 66 fracción III Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima bajo las siguientes

BASES:

1.-Información de los servicios:

La relación de la adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular de la Comisaría Municipal del H. Ayuntamiento de Colima objeto de este concurso, descripción y especificaciones técnicas se presentan en el **ANEXO 1**, documento que forma parte del presente concurso de invitación restringida.

Para la presentación de sus propuestas, lo concursantes deberán sujetarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en la presente convocatoria, por tal motivo no se aceptarán alternativas de ninguna naturaleza.

Recibi Original 12/febr/21

2.-Tiempo de Entrega:

De conformidad a lo descrito en el **ANEXO 1**.

3.- Período de Garantía:

a) El concursante entregará por escrito de acuerdo al **ANEXO 2**, en hoja membretada, firmada por la persona física, representante legal o propietario de la empresa, una "**Carta Compromiso**", manifestando que se compromete a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular de la Comisaría Municipal en un periodo no mayor a 4 días naturales una vez que haya ingreso la unidad vehicular o en el tiempo requerido por la Comisaría Municipal. **Esta garantía deberá anexarse en el sobre que contenga la propuesta técnica.**

Esta garantía no aplicará en aquellos casos en que la unidad o unidades de que se trate, requieran de una reparación mayor que imposibilite al proveedor cumplir con el plazo requerido, situación de que deberá manifestarse por escrito.

Asimismo, con referencia a los reparaciones mayores de naturaleza correctiva, previo a la realización de éstas, el proveedor deberá contar con la autorización de la Oficialía Mayor.

b) El concursante deberán entregar escrito original, denominado "**Carta Garantía**" **bajo protesta de decir verdad**, conforme al **ANEXO 3**, manifestando que cuenta con la calidad, capacidad técnica, material y de operación para la prestación del servicio requerido durante la vigencia del contrato; asimismo en el caso de ser adjudicado, deberá manifestar que no subcontratará parcial o totalmente con terceros. **Esta garantía deberá anexarse en el sobre que contenga la propuesta técnica.**

El Municipio de Colima, notificará por escrito y de inmediato al proveedor, cualquier reclamo de estas garantías. El proveedor deberá subsanar a más tardar en 4 (cuatro) días naturales siguientes a la notificación la falta de los servicios en su totalidad, sin costo alguno para el Municipio. Si el proveedor, después de haber sido notificado por escrito de la incidencia, no la subsanase dentro del término señalado, éste podrá tomar las medidas correctivas que sean necesarias por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que se estipulen en el contrato

4. Lugar y condiciones de entrega:

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal se realizarán en el domicilio que ocupen las instalaciones del participante que haya sido adjudicado en el presente concurso.

5. Presentación de las propuestas:

La propuesta técnica deberá presentarse en sobre cerrado y firmado (lacrado), en papel membretado de la empresa, y deberá describir y anexar las especificaciones técnicas de los servicios objeto del presente concurso, señalando las características y especificaciones técnicas, **TAL CUAL LAS ESPECIFICA el ANEXO 1**. Asimismo deberá contener la carta garantía señalada en el **ANEXO 2**, y la carta compromiso señalada en el **ANEXO 3**, de las presentes bases, toda firmadas por el representante legal de la empresa o propietario de la misma. Las propuestas presentadas deberán abarcar el 100% del volumen requerido por partida.

La propuesta económica deberá presentarse a sobre cerrado y firmado (lacrado), en papel membretado de la empresa, en moneda nacional, a precios fijos. Dicha oferta deberá estar firmada por el representante legal de la empresa o propietario de la empresa, **sin tachaduras ni enmendaduras** y deberá presentarse en precios unitarios. No será considerada aquella propuesta que no se presente de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases. Asimismo la propuesta económica deberá presentar los datos con toda claridad y precisión a fin de evitar errores de interpretación.

La propuesta económica deberá presentar los precios unitarios y totales netos de cada una de las partidas, así como también deberá presentar el importe total neto del mismo que presentarse plasmarse con número y letra.

El importe total neto de la propuesta deberá expresarse con número y letra, así como la indicación expresa de que los precios presenten desglosado el I.V.A.

6.-Entrega de propuestas técnica y económica:

Tanto la propuesta técnica como la económica deberán entregarse por separado en físico hasta el día **miércoles 17 de febrero de 2021** antes de las 16:00 horas en el domicilio de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Municipio de Colima, ubicado en el Km 1.5 carretera Colima-Coquimatlán, de esta Ciudad.

7.-Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas:

La apertura de los sobres de las propuestas técnica se llevará a cabo el **día jueves 18 de febrero de 2021** a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Colima, sito en calle Gregorio Torres Quintero 85, colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col, en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.

8.-Evaluación y dictamen técnico y apertura de propuestas económicas:

Una vez evaluadas y dictaminadas las propuestas técnicas, se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, acto que se llevará a cabo el día **jueves 18 de febrero de 2021 a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Colima, sito en calle Gregorio Torres Quintero # 85, colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col. en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

9.-Fallo:

El fallo será dado a conocer el día **18 de febrero de 2021** a las 13:30 horas, en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima. La Oficialía Mayor emitirá el Acta de Fallo que se publicará en la página de internet del Municipio de Colima, y servirá como constancia de notificación a los participantes pudiendo los interesados solicitar por escrito copia de la misma.

10.-Aspectos Económicos:

El pago correspondiente se efectuará mensualmente, en pesos mexicanos, en un plazo de hasta 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue en tiempo estipulado y a satisfacción de la **Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima, la relación de servicios realizados en un periodo de 30 (treinta) días**, así como la factura correspondiente debidamente integrada y requisitada en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 carretera Colima - Coquimatlán, colonia Villas del Bosque, de esta ciudad.

11.-Descalificación de los concursantes:

Se descalificará del concurso a las empresas y/o personas físicas que no cumplan con todos los requisitos específicos en estas bases.

12.-Criterios de evaluación:

A efecto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, calidad y honradez en el fallo, se aplicará el siguiente criterio de evaluación:

- a) La adjudicación se realizará al proveedor que presente la oferta económica más baja, siempre y cuando los servicios de mantenimiento y reparación cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, que garantice su calidad o bien aquella que represente las mejores ventajas para el Municipio de Colima.



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

} **Confiemos**
en Colima

- b) La evaluación se llevará a cabo por cada uno de las partidas y se adjudicará por el monto total de las mismas de los servicios requeridos y no por partida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. a 11 de febrero de 2021.


L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR



H. Ayuntamiento de Colima
OFICIALIA MAYOR

C.c.p. Mtra. Georgina Mendoza Pérez. Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial-
Archivo.

ANEXO 1

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	Afinación Menor	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	NISSAN TIIDA (2016) NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal.	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021.
2	Afinación Mayor	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		
3	Reparación de clutch	Material y mano de obra	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011		



Confiemos
en Colima

			NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		
4	Sistema Eléctrico	Arranque, batería, alternadores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020		
5	Servicio de Frenos	Suministro y cambio de balatas delanteras	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020		

Nota: los concursantes deberán considerar en su propuesta económica que la prestación del servicio es por la totalidad del periodo de 22 de febrero al 15 de octubre de 2021, con independencia del número de servicios que se requieran. Para tal efecto, se incluye en las presentes bases el **ANEXO 4** correspondiente a la totalidad de unidades del Parque Vehicular asignado a la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima.

Handwritten signature



Confiemos
en Colima

ANEXO 2

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado

**“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la
Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento
de Colima”**

“En papel membretado de la empresa”

CARTA COMPROMISO

Colima, Col., a __ de __ de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Presente.

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, **me comprometo** a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal, de conformidad con los requerimientos establecidos por el Municipio de Colima, asimismo garantizo que los servicios a realizar deberán cumplir ampliamente con las especificaciones y requerimientos establecidos por el Municipio de Colima.

Atentamente

**Nombre
Firma**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



} **Confiemos**
en Colima ANEXO 3

CARTA GARANTÍA

“En papel membretado de la empresa”

**Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado
“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la
Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de
Colima”**

Colima, Col., a __ de __ de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Presente.

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, garantizando la calidad, capacidad técnica, material y de operación durante la vigencia de la prestación del servicio; asimismo manifiesto que en el caso de ser adjudicado no subcontraté parcial o totalmente con terceros.

Atentamente

Nombre y Firma



Confiemos
en Colima

ANEXO 4

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado

"Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"

PARQUE VEHICULAR ASIGNADO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

Renald

ANEXO 4

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado

“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

PARQUE VEHICULAR ASIGNADO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

Vehiculo/ marca	Modelo	N. de Serie
MERCEDEZ	1999	3AMBEMHA9XS046597
GMC	2002	3GBJC34R62M102588
RAM	2002	3B7HC16X82M300941
ESTAQUITAS	2006	3N6DD14S26K026699
TSURU	2011	3N1EB31SXBK341549
TSURU	2015	3N1EB31S4FK331170
RAM	2014	3C6SRBDT1EG312319
HILUX	2014	MROEX32G2E0262401
HILUX	2014	MROEX32G0E0262574
HILUX	2014	MROEX32G0E0262204
YAMAHA	2015	LBPRG1712F0010310
YAMAHA	2015	LBPRG1714F0010308
YAMAHA	2015	LBPRG1710F0010323
YAMAHA	2015	LBPRG1718F0010294
YAMAHA	2015	LBPRG1719F0010322
YAMAHA	2015	LBPRG1717F0010321
YAMAHA	2015	LBPRG1711F0010461
YAMAHA	2015	LBPRG171XF0010460
YAMAHA	2015	LBPRG1715F0010298
YAMAHA	2015	LBPRG1719F0010305
TIIDA	2016	3N1BC1AD3GK211416
TIIDA	2016	3N1BC1AD6GK209501
TIIDA	2016	3N1BC1AD3GK210833
HILUX	2016	MROEX8DD1G0243535
HILUX	2016	MROEX8DD8G0243659
HILUX	2016	MROEX8DDXG0243663
HILUX	2016	MROEX8DD6G0243532
HILUX	2016	MROEX8DD5G0243666
JETTA	2016	3VW1K1AJ2GM372309
JETTA	2016	3VW1K1AJ8GM404972
JETTA	2016	3VW1K1AJ1GM390283
JETTA	2016	3VW1K1AJ6GM388643
HONDA	2018	9C2ND1218JR610029
HONDA	2018	9C2ND1219JR600383
HONDA	2018	9C2ND1219JR600299



Confiamos

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Vehiculo/ marca	Modelo	N. de Serie
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA5KP101772
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA5KP101934
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AAXKP102979
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA6KP103823
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA4KP104971
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT2KG567423
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT0KG567419
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT7KG567420
NISSAN SENTRA MT	2019	3NAB7AD1KY372046
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD0KY371809
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD1KY371933
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD6KY342850
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC480XKR600263
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4804KR600131
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4809KR600223
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4809KR600089
DODGE RAM 2500	2019	3C6SRADT8KG572397
DODGE RAM 2501	2019	3C6SRADT6KG614419
RAM 1500	2019	3C6SRADG1KG728282
VERSA	2020	3N1CN8AE7LL886707
VERSA	2020	3N1CN8AE6LL884463
VERSA	2020	3N1CN8AE9LL877863
VERSA	2020	3N1CN8AE8LL886909
VERSA	2020	3N1CN8AE4LL878032
VERSA	2020	3N1CN7AD0LK402528
HONDA XRE300	2020	9C2ND1214LR600116
HONDA XRE300	2020	9C2ND1214LR600214



Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

Confiemos
en Colima

NISSAN URVAN	2020	JN6BE6CS5L9061528
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A1LK857890
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A6LK860378
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A2LK858448
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A5LK853387
MOOVERS	2020	585221905855646
MOOVERS	2020	585221905855688
MOOVERS	2020	585221905855665
MOOVERS	2020	585221905855685
MOOVERS	2020	585221905855680
MOOVERS	2020	585221905855642
MOOVERS	2020	585221905855687
MOOVERS	2020	585221905855667
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	3AMBEMHA9XS046597
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3GBJC34R62M102588
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3B7HC16X82M300941
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3N6DD14S26K026699
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1EB31SXBK341549
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1EB31S4FK331170
NISSAN SENTRA MT	2019	3C6SRBDT1EG312319
NISSAN SENTRA MT	2019	MR0EX32G2E0262401
MOTO HONDA CB250	2019	MR0EX32G0E0262574
MOTO HONDA CB250	2019	MR0EX32G0E0262204
MOTO HONDA CB250	2019	LBPRG1712F0010310
MOTO HONDA CB250	2019	LBPRG1714F0010308
DODGE RAM 2500	2019	LBPRG1710F0010323
DODGE RAM 2501	2019	LBPRG1718F0010294
RAM 1500	2019	LBPRG1719F0010322
VERSA	2020	LBPRG1717F0010321
VERSA	2020	LBPRG1711F0010461
VERSA	2020	LBPRG171XF0010460
VERSA	2020	LBPRG1715F0010298



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

VERSA	2020	LBPRG1719F0010305
VERSA	2020	3N1BC1AD3GK211416
HONDA XRE300	2020	3N1BC1AD6GK209501
HONDA XRE300	2020	3N1BC1AD3GK210833
NISSAN URVAN	2020	MROEX8DD1G0243535
NISSAN NP300	2020	MROEX8DD8G0243659
NISSAN NP300	2020	MROEX8DDXG0243663
NISSAN NP300	2020	MROEX8DD6G0243532
NISSAN NP300	2020	MROEX8DD5G0243666
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ2GM372309
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ8GM404972
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ1GM390283
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ6GM388643
MOOVERS	2020	9C2ND1218JR610029
MOOVERS	2020	9C2ND1219JR600383
MOOVERS	2020	9C2ND1219JR600299
MOOVERS	2020	AFAFR6AA5KP101772
HONDA XRE300	2020	AFAFR6AA5KP101934
NISSAN URVAN	2020	AFAFR6AAXKP102979
NISSAN NP300	2020	AFAFR6AA6KP103823
NISSAN NP300	2020	AFAFR6AA4KP104971
NISSAN NP300	2020	3C6SRADT2KG567423



Confiemos
en Colima

DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR
OFICIO NO. P-OM-012/2021

**TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ MECANICA EN GENERAL
YOLANDA GUTIERREZ GRAJEDA
DOM. JIMENEZ n. 460
COL. CENTRO COLIMA, COL.
P R E S E N T E**

El municipio de Colima a través de la Oficialía Mayor lo convoca a participar en el **Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"**, requerido por el Comisionado Municipal de conformidad con los artículos 26, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y los artículos 4, fracción XI, 37, fracción II, y 66 fracción III Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima bajo las siguientes

BASES:

1.-Información de los servicios:

La relación de la adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular de la Comisaría Municipal del H. Ayuntamiento de Colima objeto de este concurso, descripción y especificaciones técnicas se presentan en el **ANEXO 1**, documento que forma parte del presente concurso de invitación restringida.

Para la presentación de sus propuestas, lo concursantes deberán sujetarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en la presente convocatoria, por tal motivo no se aceptarán alternativas de ninguna naturaleza.

2.-Tiempo de Entrega:

De conformidad a lo descrito en el **ANEXO 1**.

Recibí original 12/Febrero/2021

3.- Período de Garantía:

- a) El concursante entregará por escrito de acuerdo al **ANEXO 2**, en hoja membretada, firmada por la persona física, representante legal o propietario de la empresa, una **"Carta Compromiso"**, manifestando que se compromete a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades del parque vehicular de la Comisaria Municipal en un periodo no mayor a 4 días naturales una vez que haya ingreso la unidad vehicular o en el tiempo requerido por la Comisaria Municipal. **Esta garantía deberá anexarse en el sobre que contenga la propuesta técnica.**

Esta garantía no aplicará en aquellos casos en que la unidad o unidades de que se trate, requieran de una reparación mayor que imposibilite al proveedor cumplir con el plazo requerido, situación de que deberá manifestarse por escrito.

Asimismo, con referencia a los reparaciones mayores de naturaleza correctiva, previo a la realización de éstas, el proveedor deberá contar con la autorización de la Oficialía Mayor.

- b) El concursante deberán entregar escrito original, denominado **"Carta Garantía"** bajo protesta de decir verdad, conforme al **ANEXO 3**, manifestando que cuenta con la calidad, capacidad técnica, material y de operación para la prestación del servicio requerido durante la vigencia del contrato; asimismo en el caso de ser adjudicado, deberá manifestar que no subcontratará parcial o totalmente con terceros. **Esta garantía deberá anexarse en el sobre que contenga la propuesta técnica.**

El Municipio de Colima, notificará por escrito y de inmediato al proveedor, cualquier reclamo de estas garantías. El proveedor deberá subsanar a más tardar en 4 (cuatro) días naturales siguientes a la notificación la falta de los servicios en su totalidad, sin costo alguno para el Municipio. Si el proveedor, después de haber sido notificado por escrito de la incidencia, no la subsanase dentro del término señalado, éste podrá tomar las medidas correctivas que sean necesarias por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que se estipulen en el contrato



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

4. Lugar y condiciones de entrega:

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal se realizarán en el domicilio que ocupen las instalaciones del participante que haya sido adjudicado en el presente concurso.

5. Presentación de las propuestas:

La propuesta técnica deberá presentarse en sobre cerrado y firmado (lacrado), en papel membretado de la empresa, y deberá describir y anexar las especificaciones técnicas de los servicios objeto del presente concurso, señalando las características y especificaciones técnicas, **TAL CUAL LAS ESPECIFICA el ANEXO 1**. Asimismo deberá contener la carta garantía señalada en el **ANEXO 2**, y la carta compromiso señalada en el **ANEXO 3**, de las presentes bases, toda firmadas por el representante legal de la empresa o propietario de la misma. Las propuestas presentadas deberán abarcar el 100% del volumen requerido por partida.

La propuesta económica deberá presentarse a sobre cerrado y firmado (lacrado), en papel membretado de la empresa, en moneda nacional, a precios fijos. Dicha oferta deberá estar firmada por el representante legal de la empresa o propietario de la empresa, **sin tachaduras ni enmendaduras** y deberá presentarse en precios unitarios. No será considerada aquella propuesta que no se presente de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases. Asimismo la propuesta económica deberá presentar los datos con toda claridad y precisión a fin de evitar errores de interpretación.

La propuesta económica deberá presentar los precios unitarios y totales netos de cada una de las partidas, así como también deberá presentar el importe total neto del mismo que presentarse plasmarse con número y letra.

El importe total neto de la propuesta deberá expresarse con número y letra, así como la indicación expresa de que los precios presenten desglosado el I.V.A.

6.-Entrega de propuestas técnica y económica:

Tanto la propuesta técnica como la económica deberán entregarse por separado en físico hasta el día **miércoles 17 de febrero de 2021** antes de las 16:00 horas en el domicilio de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Municipio de Colima, ubicado en el Km 1.5 carretera Colima-Coquimatlán, de esta Ciudad.

7.-Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas:

La apertura de los sobres de las propuestas técnica se llevará a cabo el **día jueves 18 de febrero de 2021** a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Colima, sito en calle Gregorio Torres Quintero 85, colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col, en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.

8.-Evaluación y dictamen técnico y apertura de propuestas económicas:

Una vez evaluadas y dictaminadas las propuestas técnicas, se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, acto que se llevará a cabo el día **jueves 18 de febrero de 2021 a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Colima, sito en calle Gregorio Torres Quintero # 85, colonia Centro, C.P. 28000, en Colima, Col. en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.

9.-Fallo:

El fallo será dado a conocer el día **18 de febrero de 2021** a las 13:30 horas, en reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima. La Oficialía Mayor emitirá el Acta de Fallo que se publicará en la página de internet del Municipio de Colima, y servirá como constancia de notificación a los participantes pudiendo los interesados solicitar por escrito copia de la misma.

10.-Aspectos Económicos:

El pago correspondiente se efectuará mensualmente, en pesos mexicanos, en un plazo de hasta 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue en tiempo estipulado y a satisfacción de la **Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima, la relación de servicios realizados en un periodo de 30 (treinta) días**, así como la factura correspondiente debidamente integrada y requisitada en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 carretera Colima - Coquimatlán, colonia Villas del Bosque, de esta ciudad.

11.-Descalificación de los concursantes:

Se descalificará del concurso a las empresas y/o personas físicas que no cumplan con todos los requisitos específicos en estas bases.

12.-Criterios de evaluación:

A efecto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, calidad y honradez en el fallo, se aplicará el siguiente criterio de evaluación:

- a) La adjudicación se realizará al proveedor que presente la oferta económica más baja, siempre y cuando los servicios de mantenimiento y reparación cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, que garantice su calidad o bien aquella que represente las mejores ventajas para el Municipio de Colima.

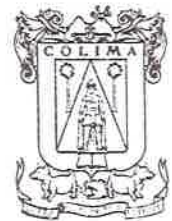
- b) La evaluación se llevará a cabo por cada uno de las partidas y se adjudicará por el monto total de las mismas de los servicios requeridos y no por partida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col. a 11 de febrero, de 2021.


L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR



H. Ayuntamiento de Colima
OFICIALIA MAYOR

C.c.p. Mtra. Georgina Mendoza Pérez. Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial-Archivo.



ANEXO 1

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado "Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima"

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1	Afinación Menor	Cambio de filtro de aceite, cambio de filtro de aire, aceite de motor.	NISSAN TIIDA (2016) NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	Una vez ingresando la unidad vehicular se deberá entregar en funcionamiento dentro de los 4 días naturales , o en el tiempo requerido por el Comisionado Municipal.	Del 22 de febrero al 15 de octubre de 2021.
2	Afinación Mayor	Cambio de aceite, bujías, lavado de inyectores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020		
3	Reparación de clutch	Material y mano de obra	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011		



Confiemos
en Colima

			NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 Y 2020	
4	Sistema Eléctrico	Arranque, batería, alternadores	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020	
5	Servicio de Frenos	Suministro y cambio de balatas delanteras	NISSAN TIIDA 2016 NISSAN SENTRA 2019 NISSAN VERSA 2020 NISSAN TSURU 2011 NISSAN URVAN 2020 NISSAN NP 300 2020 VW JETTA 2016 TOYOTA HILUX 2014 TOYOTA HILUX 2016 FORD RANGER 2019 DODGE RAM 2019 DODGE RAM 2020	

Nota: los concursantes deberán considerar en su propuesta económica que la prestación del servicio es por la totalidad del periodo de 22 de febrero al 15 de octubre de 2021, con independencia del número de servicios que se requieran. Para tal efecto, se incluye en las presentes bases el **ANEXO 4** correspondiente a la totalidad de unidades del Parque Vehicular asignado a la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima.

Handwritten signature

Handwritten signature

ANEXO 2

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado

“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de Colima”

“En papel membretado de la empresa”

CARTA COMPROMISO

Colima, Col., a __ de __ de 2021.

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Presente.

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, **me comprometo** a cumplir con la totalidad de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares del parque vehicular de la Comisaria Municipal, de conformidad con los requerimientos establecidos por el Municipio de Colima, asimismo garantizo que los servicios a realizar deberán cumplir ampliamente con las especificaciones y requerimientos establecidos por el Municipio de Colima.

Atentamente

Nombre
Firma





**Confiemos
en Colima**

ANEXO 3

CARTA GARANTÍA

“En papel membretado de la empresa”

**Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado
“Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la
Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de
Colima”**

Colima, Col., a __ de __ de 2021.

**MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Presente.**

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal de la empresa denominada _____, garantizando la calidad, capacidad técnica, material y de operación durante la vigencia de la prestación del servicio; asimismo manifiesto que en el caso de ser adjudicado no subcontraté parcial o totalmente con terceros.

Atentamente

Nombre y Firma

ANEXO 4

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado
"Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la
Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de
Colima"

**PARQUE VEHICULAR ASIGNADO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y
JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA**

hennll



ANEXO 4

Concurso por Invitación Restringida No. (OM-RMyCP-02/2021) denominado
"Servicio de Taller Mecánico Externo para las unidades vehiculares de la
Comisaría de Seguridad y Justicia Cívica Municipal del H. Ayuntamiento de
Colima"

**PARQUE VEHICULAR ASIGNADO A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y
JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA**

Vehiculo/ marca	Modelo	N. de Serie
MERCEDEZ	1999	3AMBEMHA9XS046597
GMC	2002	3GBJC34R62M102588
RAM	2002	3B7HC16X82M300941
ESTAQUITAS	2006	3N6DD14S26K026699
TSURU	2011	3N1EB31SXBK341549
TSURU	2015	3N1EB31S4FK331170
RAM	2014	3C6SRBDT1EG312319
HILUX	2014	MR0EX32G2E0262401
HILUX	2014	MR0EX32G0E0262574
HILUX	2014	MR0EX32G0E0262204
YAMAHA	2015	LBPRG1712F0010310
YAMAHA	2015	LBPRG1714F0010308
YAMAHA	2015	LBPRG1710F0010323
YAMAHA	2015	LBPRG1718F0010294
YAMAHA	2015	LBPRG1719F0010322
YAMAHA	2015	LBPRG1717F0010321
YAMAHA	2015	LBPRG1711F0010461
YAMAHA	2015	LBPRG171XF0010460
YAMAHA	2015	LBPRG1715F0010298
YAMAHA	2015	LBPRG1719F0010305
TIIDA	2016	3N1BC1AD3GK211416
TIIDA	2016	3N1BC1AD6GK209501
TIIDA	2016	3N1BC1AD3GK210833
HILUX	2016	MR0EX8DD1G0243535
HILUX	2016	MR0EX8DD8G0243659
HILUX	2016	MR0EX8DDXG0243663
HILUX	2016	MR0EX8DD6G0243532
HILUX	2016	MR0EX8DD5G0243666
JETTA	2016	3VW1K1AJ2GM372309
JETTA	2016	3VW1K1AJ8GM404972
JETTA	2016	3VW1K1AJ1GM390283
JETTA	2016	3VW1K1AJ6GM388643
HONDA	2018	9C2ND1218JR610029
HONDA	2018	9C2ND1219JR600383
HONDA	2018	9C2ND1219JR600299

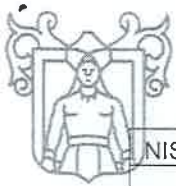


Confiamos

Colima

GOBIERNO DEL ESTADO

Vehiculo/ marca	Modelo	N. de Serie
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA5KP101772
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA5KP101934
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AAXKP102979
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA6KP103823
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	AFAFR6AA4KP104971
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT2KG567423
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT0KG567419
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3C6SRADT7KG567420
NISSAN SENTRA MT	2019	3NAB7AD1KY372046
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD0KY371809
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD1KY371933
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1AB7AD6KY342850
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC480XKR600263
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4804KR600131
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4809KR600223
MOTO HONDA CB250	2019	9C2MC4809KR600089
DODGE RAM 2500	2019	3C6SRADT8KG572397
DODGE RAM 2501	2019	3C6SRADT6KG614419
RAM 1500	2019	3C6SRADG1KG728282
VERSA	2020	3N1CN8AE7LL886707
VERSA	2020	3N1CN8AE6LL884463
VERSA	2020	3N1CN8AE9LL877863
VERSA	2020	3N1CN8AE8LL886909
VERSA	2020	3N1CN8AE4LL878032
VERSA	2020	3N1CN7AD0LK402528
HONDA XRE300	2020	9C2ND1214LR600116
HONDA XRE300	2020	9C2ND1214LR600214



Colima
GOVERNMENT HONORARY

Confiemos
en Colima

NISSAN URVAN	2020	JN6BE6CS5L9061528
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A1LK857890
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A6LK860378
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A2LK858448
NISSAN NP300	2020	3N6AD33A5LK853387
MOOVERS	2020	585221905855646
MOOVERS	2020	585221905855688
MOOVERS	2020	585221905855665
MOOVERS	2020	585221905855685
MOOVERS	2020	585221905855680
MOOVERS	2020	585221905855642
MOOVERS	2020	585221905855687
MOOVERS	2020	585221905855667
FORD RANGER CREW CAB 4x2 XL	2019	3AMBEMHA9XS046597
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3GBJC34R62M102588
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3B7HC16X82M300941
DODGE RAM 2500 SLT CREW PICK UP	2019	3N6DD14S26K026699
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1EB31SXBK341549
NISSAN SENTRA MT	2019	3N1EB31S4FK331170
NISSAN SENTRA MT	2019	3C6SRBDT1EG312319
NISSAN SENTRA MT	2019	MR0EX32G2E0262401
MOTO HONDA CB250	2019	MR0EX32G0E0262574
MOTO HONDA CB250	2019	MR0EX32G0E0262204
MOTO HONDA CB250	2019	LBPRG1712F0010310
MOTO HONDA CB250	2019	LBPRG1714F0010308
DODGE RAM 2500	2019	LBPRG1710F0010323
DODGE RAM 2501	2019	LBPRG1718F0010294
RAM 1500	2019	LBPRG1719F0010322
VERSA	2020	LBPRG1717F0010321
VERSA	2020	LBPRG1711F0010461
VERSA	2020	LBPRG171XF0010460
VERSA	2020	LBPRG1715F0010298



Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

Confiemos
en Colima

VERSA	2020	LBPRG1719F0010305
VERSA	2020	3N1BC1AD3GK211416
HONDA XRE300	2020	3N1BC1AD6GK209501
HONDA XRE300	2020	3N1BC1AD3GK210833
NISSAN URVAN	2020	MR0EX8DD1G0243535
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DD8G0243659
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DDXG0243663
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DD6G0243532
NISSAN NP300	2020	MR0EX8DD5G0243666
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ2GM372309
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ8GM404972
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ1GM390283
MOOVERS	2020	3VW1K1AJ6GM388643
MOOVERS	2020	9C2ND1218JR610029
MOOVERS	2020	9C2ND1219JR600383
MOOVERS	2020	9C2ND1219JR600299
MOOVERS	2020	AFAFR6AA5KP101772
HONDA XRE300	2020	AFAFR6AA5KP101934
NISSAN URVAN	2020	AFAFR6AAXKP102979
NISSAN NP300	2020	AFAFR6AA6KP103823
NISSAN NP300	2020	AFAFR6AA4KP104971
NISSAN NP300	2020	3C6SRADT2KG567423



Confiemos
en Colima



**Policía Municipal
de Colima**

MEMORANDUM No. PMC-DA -0166/2021

Colima, Col., 20 DE ENERO DE 2021

LAE. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

OFICIAL MAYOR

P R E S E N T E

por medio del presente, y derivado de las necesidades que se presentan en esta corporación y la importancia de mantener el parque vehicular en óptimo estado para atender las necesidades de la ciudadanía, y en virtud de que el taller mecánico del H. Ayuntamiento, por cuestiones de saturación laboral tarda más del tiempo requerido para arreglar las unidades vehiculares de esta Policía Municipal, le solicito la contratación de servicio externo para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, consistentes de manera enunciativa más no limitativa los siguiente :

- Cambios de aceite y afinación mayor.
- Revisión y reparación de suspensiones.
- Clutch.
- Servicio de llantas (alineación, balanceo, parchaduras).
- Sistema eléctrico (Arranques, baterías, alternadores, etc.).

Sin otro particular y esperando su respuesta favorable, me despido enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
OFICIALIA MAYOR
22 ENE. 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO

ATENTAMENTE
**EL COMISIONADO MUNICIPAL
DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA**



DR. ALEJANDRO GONZÁLEZ CUSSI
COMISIONADO
DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CÍVICA

C.cp.- LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ Secretario del H. Ayuntamiento de Colima
C.cp.- MTRA. GEORGINA MENDOZA PEREZ Directora de Recursos Materiales Y Control Patrimonial
AGC/MSCF/ASBA

Francisco Ramírez Villareal No. 570 Colonia el Porvenir, Colima, Colima. C.P 28019
Tel: 3163808 y 3121592264

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COLIMA, COLIMA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Gregorio Torres Quintero # 85 C.P. 28000

(312) 316-3844 (312) 316-3800

No. Requisición

2021-00338

Fecha

20/01/2021

Situación

LIBERADA

Requisición de Materiales y/o Servicios

Solicitante	DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	Tipo de Solicitud:	Compra/Servicio
Giro Comercial	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Almacén:	
Vigencia		Proceso:	No definido
No. Inventario			
Artículo	Unidad	Cantidad Descripción / Especificaciones	UP-UR-UE Cap-Con-PGen-PEsp Prop FF-OF-RF

S-03-05-07-02-057-00017	SERVICIO	1.000000 SERVICIO DE TALLER MECANICO EXTERNO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CIVICA MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COLIMA	04-06-01 - 03-05-07-02 - 025-01 02-05-02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
-------------------------	----------	---	---

Observaciones

DE ACUERDO AL MEMORANDUM NO. PMC-DA-0166/2021

Elaboró : CLAUDIA PATRICIA ESPARZA PEREZ

AUTORIZA

MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR

SOLICITA

MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR